

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SAYVI S.A."**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del 2016 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía ubicado en Los Vergeles Solar 12, se reúnen en junta general ordinaria el señor Wilson Antonio Bermúdez Sánchez con el 75% y la señora Bélgica Alexandra Guerrero de la Cruz con el 25%.

Al amparo del Art. 238 de Ley de Compañías, al encontrarse el 100% del capital social se declara la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día :

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el señor Gerente del ejercicio económico 2015 de SAYVI S.A.;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2015 de la Compañía de SAYVI S.A.;

Actúa como presidente de la Junta la Señora Bélgica Alexandra Guerrero de la Cruz.

El presidente de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2015.

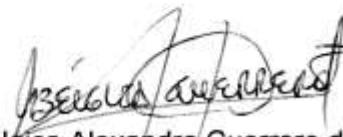
Se da lectura del informe presentado por el señor gerente correspondiente al ejercicio Económico 2015 y luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe.

A continuación la Señora presidenta pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del Día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2015; los mismos que son entregados a los socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio 2015.



Wilson Antonio Bermúdez Sánchez
GERENTE



Bélgica Alexandra Guerrero de la Cruz
PRESIDENTA